



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.836.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL ALEJANDRA
ORMEÑO SILVA.

LAJA, 28 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Srta. Alejandra Ormeño Silva, Encargada de Inventarios y Administrativa Finanzas del Departamento de Educación.
- 2.-Capitulo 7° del Código del trabajo.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 02 días de feriado legal correspondiente a periodo laboral 11.06.13 al 11.06.14 la Srta. Alejandra Ormeño Silva, por los días 28 y 29 de octubre 2014. (Pendientes 13 días).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓